

OBJ.: CAMBIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS. Se comunica.

REF.: Circular N° 991, de 23.01.1991, de S.V.S. actual CMF.

N°  **57218**

SANTIAGO, 24 de junio de 2022.

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS.

A : OSVALDO ADASME DONOSO.
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL.
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

1. En conformidad al antecedente de la referencia, se comunica a esa Comisión para el Mercado Financiero que, en la Sesión Ordinaria N° 3.656, de 23.06.2022, del Consejo de Administración de Mutucar, se ratificó la solicitud de la Secretaría General de Carabineros de Chile, en el sentido de designar como Consejero al Suboficial Mayor Oscar Alejandro Concha Soto, RUT N° 10.907.461-6, que se encuentra en servicio activo en esa institución, en concordancia con lo señalado en los artículos N° 15 y 16 de los Estatutos de Mutualidad de Carabineros.

2. Lo anterior, con motivo del cese de las funciones del Consejero Alberto Alejandro Quezada Martínez, RUT N° 11.493.729-0, Suboficial Mayor de Carabineros, quien cumplió el tiempo máximo en el ejercicio del cargo, quedando sometido al artículo N° 17 de los Estatutos de esta Mutualidad.

Por Orden del Consejo de Administración.

Saluda atentamente a Ud.,




RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO
Gerente

RRUT/slot _____
Registro _____
Distribución:
1. CMF.
2. CAM.
3. Subgerencia.
4. Deptos Mutucar.
5. Asesoría Jurídica.
6. Auditoría Interna.
7. Archivo General. /